MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2024- - 031018 /DILOF-ARCON-17.5

Bogotá D. C., 07 OCT 2024

Señora
MARÍA EUGENIA CUADROS MORENO
Representante Legal de D&S SOLUTION S.A.S.
Calle 28 No. 32A - 67 Piso 3
administrativo@dyssolution.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única contrato PN DILOF No. 06-2-10265-24

De manera atenta me permito notificar a la señora representante legal, de la aprobación de la garantía única al contrato de compraventa PN DILOF No. 06-2-10265-24, cuyo objeto es la *"ADQUISICIÓN MATERIAL DE GUERRA"*, el registro presupuestal del compromiso, la garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"*, esto en caso de que aplique.

Atentamente,

Teniente Coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: TES20. Haidy Marcela Fajardo P.
ARCON-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Reatpe
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 07/10/2024
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA